CUESTIÓN UIT-R 56-3/6

Características de los sistemas terrenales de radiodifusión  
sonora digital para la recepción con receptores a bordo  
de vehículos, portátiles y fijos

(1993-2006-2016-2017)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* que algunos países necesitan cada vez más un medio adecuado para la radiodifusión sonora multicanal/estereofónica de alta calidad para receptores a bordo de vehículos, portátiles y fijos;

*b)* que se han hecho progresos importantes en los estudios técnicos sobre sistemas de radiodifusión sonora digital y que algunos sistemas se han aplicado ampliamente con gran éxito;

*c)* que se ha demostrado que los sistemas avanzados de radiodifusión sonora digital pueden conducir a una mayor eficiencia del espectro y de la potencia y a la inmunidad a la propagación por trayectos múltiples en comparación con los sistemas clásicos de radiodifusión sonora analógica;

*d)* que los sistemas de radiodifusión sonora digital se pueden diseñar de modo que permitan el proceso común de la señal en los receptores para diversas bandas de radiodifusión;

*e)* que los sistemas de radiodifusión sonora digital pueden utilizarse para los servicios terrenales nacionales, regionales y locales;

*f)* que sería ventajoso para un sistema de radiodifusión sonora digital que se pudiese diseñar un receptor común, capaz de recibir servicios terrenales y de satélite;

*g)* que es posible configurar los sistemas de radiodifusión sonora digital de modo que difundan programas a velocidades binarias inferiores o superiores para cambiar calidad de sonido por el número de canales de sonido;

*h)* que los sistemas de radiodifusión sonora digital son capaces de proporcionar facilidades adicionales para transmitir datos relacionados y no relacionados con los programas;

*i)* que algunas bandas de radiofrecuencias siguen utilizándose para la emisión de servicios de radiodifusión de sonido analógicos;

*j)* que el UIT-R ya ha estudiado diversos aspectos de la radiodifusión de sonido digital, por ejemplo en las Recomendaciones UIT-R BS.774 y UIT-R BS.1114;

*k)* que algunas Administraciones están considerando la posibilidad de interrumpir sus servicios de radiodifusión de sonido analógicos,

observando

que, en las Actas Finales de la reunión de planificación de la CEPT (Wiesbaden, 1995) se informa de los estudios acerca de la utilización de varias bandas de radiofrecuencias para la emisión de servicios de radiodifusión de sonido digitales,

reconociendo

*a)* que la Conferencia Administrativa Mundial de Radiocomunicaciones (Málaga‑Torremolinos, 1992) (CAMR‑92) solicitó al ex CCIR que emprendiera con carácter de urgencia los estudios técnicos referentes a los sistemas terrenales de radiodifusión sonora digital;

*b)* que la Conferencia Regional de Radiocomunicaciones (GE-06) ha planificado algunas partes de la banda III en la Región 1 y la República Islámica del Irán para la radiodifusión de sonido digital,

decide poner a estudio las siguientes cuestiones

1 ¿Cuáles son las características técnicas de los sistemas terrenales de radiodifusión sonora digital para la recepción con aparatos a bordo de vehículos, portátiles y fijos?

2 ¿Cuáles son las bandas de ondas métricas y decimétricas más adecuadas técnicamente, económicamente y desde el punto de vista de la compartición y la capacidad de programas para la realización de un servicio terrenal de radiodifusión sonora digital?

3 ¿Cuáles son las necesidades del sistema y del servicio en un servicio de radiodifusión sonora digital?

4 ¿Cuáles son los métodos más adecuados de codificación del canal, multiplexación y modulación para un servicio de radiodifusión sonora digital, habida cuenta de las propiedades de la codificación de la fuente aplicada?

5 ¿Qué enfoques pueden responder a las necesidades de la radiodifusión local, regional y nacional en términos de servicio y multiplexación?

6 ¿Qué beneficios pueden lograrse mediante la utilización de señales moduladas jerárquicamente?

7 ¿Cuáles son los efectos de la propagación normal, anormal y muy anormal, comprendida la propagación por trayectos múltiples, en los sistemas de radiodifusión sonora digital?

8 ¿Qué relaciones de protección son necesarias para evitar la interferencia mutua entre diferentes servicios de radiodifusión sonora digital y otros servicios que utilizan las mismas bandas de frecuencias o las bandas adyacentes?

9 ¿Qué pasos han de darse para mitigar los problemas en la transición de la radiodifusión de sonido digital a la analógica?

10 ¿Cuáles son los criterios de planificación necesarios para la cobertura nacional, regional y local en la recepción con aparatos a bordo de vehículos, portátiles y fijos?

11 ¿Qué ventajas ofrece la utilización combinada de servicios terrenales y de satélite que funcionen en la misma banda de frecuencias?

12¿Cuáles serían las ventajas ligadas a la utilización de recepción de diversidad?

13 ¿Cuál, habida cuenta del *considerando* *g)*, sería la compensación en términos de calidad y capacidad, entre los sistemas de radiodifusión de sonido digitales y los sistemas analógicos sustituidos?

decide también

1 que los resultados de estos estudios se incluyan en uno o varios Informes y/o una o varias Recomendaciones;

2 que dichos estudios se terminen en 2023.

Categoría: S2